

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "REALPE C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "REALPE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de diciembre de 1982 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallego, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1. **00234**
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ernesto Adolfo Lucio Endara, en su calidad de Gerente General de la compañía "REALPE C. LTDA."; ecuatoriano, casado y domiciliado en Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 812.000,00 con lo que queda elevado a la suma de \$/ 812.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 812.000,00.
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ernesto Lucio, Margarita Lucio y Jorge Sustillos.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dice: ARTICULO SEPTIMO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS DOCE MIL SOCOES, divididos en 12 participaciones de noventa y tres cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

Dr. Rosendo Ortiz Pineda,
SECRETARIO GENERAL.

LTA.
099.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

QUITO